Dirección General Sistema Nacional de Aprendizaje- SINAT-	**LISTA DE VERIFICACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL CENTRO MINERO SENA REGIONAL BOYACA – PROGRAMA DE ARTICULACION DEL SENA CON LA EDUCACION MEDIA**	FECHA OCTUBRE DE 2025

IDENTIFICACIÓN GENERAL

PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA

OBJETIVO: Lista de verificación de condiciones del plan operativo anual de la Institución Educativa Gonzalo Suárez Rendón, programa de articulación del Sena con la educación media: valoración de las condiciones Plan Operativo Anual en el nivel operativo
Nombre de la INSTITUCION EDUCATIVA: GONZALO SUÁREZ RENDÓN
Municipio: TUNJA BOYACÁ
RESOLUCION DE APROBACION DE ESTUDIOS: N°0706 del 12 de octubre del 2012
REGISTRO DANE: 315001001893
Nombre del Rector: SERGIO ABELARDO PALACIO CRISTANCHO
NIT: 820.001.460-4
Programas de formación: TÉCNICO EN MONITOREO AMBIENTAL
Centro de Formación: **CENTRO MINERO**
Instructor(es) SENA Programa de Articulación del Centro:
ANDREA DEL PILAR CABEZAS LEÓN – INSTURCTOR TÉCNICO
NANCY MARCELA DÁVILA ACEVEDO – INSTURCTOR TÉCNICO
NIDIA MARISOL CASTRO– PROFESIONAL DE APOYO AL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA ARTICULACION

No.	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	La I.E. dispone de las condiciones para orientar los programas de formación articulados (etapa lectiva y productiva) en las jornadas y horarios, acorde al porcentaje de horas estipulado en el manual de articulación, de acuerdo con los lineamientos acordados entre Ministerio de Educación Nacional y la Dirección General del SENA (circular 1- 6060 emitida por el SENA).	SI		
2	El Proyecto Educativo Institucional de la I.E (PEI) se encuentra ajustado al proyecto formativo del programa de formación SENA y/o plan operativo evidenciado en el formato de articulación de currículos.	SI		
3	La I.E. cuenta con el talento humano descrito en el programa de formación profesional, la experiencia mínima y el compromiso para adoptar las competencias técnicas, claves y transversales,	SI		

Dirección General Sistema Nacional de Aprendizaje- SINAT-	**LISTA DE VERIFICACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL CENTRO MINERO SENA REGIONAL BOYACA – PROGRAMA DE ARTICULACION DEL SENA CON LA EDUCACION MEDIA**	FECHA OCTUBRE DE 2025

No.	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	para adelantar el proceso de formación.			
4	La I.E. está dispuesta con sus docentes a conformar equipo de desarrollo curricular junto con el SENA para implementar el modelo de desarrollo pedagógico que conduzca al desarrollo de la formación por competencias y aprendizaje por proyectos.	SI		
5	La I.E. cuenta con infraestructura, equipos, insumos y material de formación requeridos en el desarrollo de las competencias del programa de formación y de acuerdo al número de aprendices proyectados a articular.	SI		
6	La I.E. tiene conectividad en sus ambientes de aprendizaje (laboratorios, aulas de informática) con ancho de banda suficiente para acceder a los sistemas de información SENA (Sofia plus, sena virtual, correo Sena, entre otros) para su utilización en el desarrollo de programas de formación, de acuerdo al modelo de desarrollo pedagógico.	SI		
7	La I.E. facilita la disponibilidad de los ambientes y horarios en bloques mínimos para desarrollar la formación técnica, de política institucional y apoyo pedagógico SENA.	SI		
8	La I.E. y su comunidad se comprometen y se responsabilizan de optimizar las actividades del proyecto formativo mediante la implementación y desarrollo de las competencias laborales en el estudiante y a gestionar su movilidad al SENA u otras instituciones cuando sea requerido y autorizado por las partes.	SI		
9	La I.E. estará dispuesta a permitir y facilitar la asesoría, seguimiento y acompañamiento del proceso de conformidad con los lineamientos futuros que adopten el ministerio de educación nacional y el SENA en bien de la competitividad de nuestros aprendices.	SI		
10	La I.E. otorga un espacio físico para que el SENA preste los servicios de asesoría y de atención al usuario.	SI		
11	Las instalaciones de la I.E. permiten las transformaciones que requieren los nuevos ambientes de aprendizaje de acuerdo con los programas articulados.	SI		
12	La I.E. garantiza que los estudiantes desarrollarán todas las competencias del Programa de Formación antes de su graduación como bachiller.	SI		

Dirección General Sistema Nacional de Aprendizaje- SINAT-	**LISTA DE VERIFICACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL CENTRO MINERO SENA REGIONAL BOYACA – PROGRAMA DE ARTICULACION DEL SENA CON LA EDUCACION MEDIA**	FECHA OCTUBRE DE 2025

No.	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
13	La I.E. apoyará la selección y el desarrollo de la alternativa de etapa productiva a ejecutar por los aprendices para garantizar el logro de su certificación SENA.	SI		
14	La I.E. se compromete a gestionar figuras como convenios celebrados con entidades para el apoyo a la formación tales como, por ejemplo: a) Proyectos productivos b) Prácticas empresariales. c) Pasantías d) Proyectos presentados al SENA (Und. Emp.- Empresarismo) Y demás alternativas asociadas al desarrollo de la etapa productiva.	SI		
15	La institución educativa y el SENA se comprometerán a desarrollar actividades de fortalecimiento vocacional de los aspirantes a programas articulados en grados anteriores al inicio del programa de formación.	SI		

RESULTADOS:

La Institución Educativa cumple las condiciones para CONTINUAR en el proceso de articulación con la Educación Media aprendices grados décimo y once años 2026 - 2027, en el programa Técnico en Monitoreo Ambiental para el grado 11 año 2026 (1 GRUPO).
SI__X___

NO____

DE ACUERDO CON LOS RESULTADOS OBTENIDOS, CONCERTAMOS ACTIVIDADES PARA INICIAR EL PROCESO SIN NOVEDAD ALGUNA

De conformidad con lo anterior la Institución Educativa, según PEI Y PLAN DE ESTUDIOS y cumplimiento de los lineamientos, propios del programa se da continuidad al proceso formativo en el programa de formación titulada Técnico en monitoreo ambiental. Grado 10º. Año 2026.

Dirección General Sistema Nacional de Aprendizaje- SINAT-	**LISTA DE VERIFICACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL CENTRO MINERO SENA REGIONAL BOYACA – PROGRAMA DE ARTICULACION DEL SENA CON LA EDUCACION MEDIA**	FECHA OCTUBRE DE 2025



Sergio Abelardo Palacio Cristancho
Rector I.E Gonzalo Suárez Rendón



Andrea del Pilar Cabezas León
Instructor Centro Minero.



Nidia Marisol Castro profesional de apoyo
Programa de articulación Centro Minero.

Nancy Marcela Dávila Acevedo
Instructora Centro Minero

Fecha de valoración: 13 de noviembre de 2025